

Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras 2T

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
	Informe Meta Fisica Financiera 2do Trimestre	07/07/2022	

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Unidad Ejecutora	0002 - DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población.
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.1	Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales.

III. Información del Programa

Nombre:	12 – SERVICIOS DE CONTROL Y REGULACIÓN MIGRATORIA
Descripción:	Este programa ejerce el control de los flujos migratorios y la gestión de permanencia de los extranjeros en el territorio dominicano, a través de las mejoras continuas y orientado salvaguardar la seguridad y soberanía nacional.
Beneficiarios:	Población dominicana y extranjeros en el país.
Resultado Asociado:	Mantener un 100% el porcentaje de los extranjeros con estatus migratorio en cumplimiento, a través de las naturalizaciones.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
\$ 340,522,808.00	\$ 74,301,337.00	\$ 7,224,383.14	9.72%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6075 - Extranjeros regulados en territorio nacional	Número de actividades realizadas	108,754	340,522,808.00	17,000.00	80,935,221.00	29,384	7,224,383.14	172.85%	8.93%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6075 - Extranjeros regulados en territorio nacional
Descripción del producto:	Este producto consiste en controlar y regularizar la permanencia de extranjeros que cumplan con los requisitos migratorios establecidos con la finalidad de que estén bajo condición de legalidad en el país.
Logros alcanzados:	En el 2do trimestre, se proyectó una meta física de 17,000 para una ejecución de 29,384 documentos entregados equivalente a un 172%. La meta financiera programada fue de RD\$80,935,221 para una ejecución de RD\$ 7,224,383.14 equivalente a un 8.93%.
Causas y justificación del desvío:	La desviación presentada de un 72% en la ejecución meta física con relación a lo programado se debe a un aumento en la cantidad de expediciones de certificaciones, permisos y carnet del PNV que fueron tomadas en consideración para este trimestre. Mientras que la desviación de un 91% por debajo en la ejecución financiera esta relacionado a modificaciones presupuestarias realizada para cubrir procesos que iniciaron en el 2021 y no se incluyeron en la programación 2022, generando una variación importante en el presupuesto disponible de este producto. Además de procesos de 2022, que se encuentran a nivel de compromiso y serán devengados en el 3er Trimestre.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Producto:	6075 - Extranjeros regulados en territorio nacional
Deberemos replantear la programación financiera que esta en SIGEF para el 3er Trimestre, ya que se realizaron modificaciones presupuestaria en este producto para cumplir con la necesidad de procesos de compras.	

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera**IV.I - Desempeño financiero**

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 488,097,965.00	\$ 420,181,242.07	\$ 86,535,443.55	20.59%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6076 - Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia territorio nacional	Número de actividades realizadas ²²	10,418,965	488,097,965.00	5,000,000.00	136,667,430.00	4,185,755	86,535,443.55	83.72%	63.32%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones**V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto**

Producto:	6076 - Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia territorio nacional
Descripción del producto:	<i>Se encarga del control de entradas y salidas, puntos migratorios oficiales, interdicción migratoria y deportación con el objetivo de disminuir la entrada de extranjeros ilegales al territorio dominicano; así como la salida de ilegales nacionales, para mejorar el control migratorio y la imagen del país ante las demás naciones.</i>
Logros alcanzados:	<i>En el 2do trimestre, se proyectó una meta física de 5,000,000 de personas para una ejecución de 4,185,755 de personas que se le dio entrada y salida en el país, equivalente a un 83.72%. La meta financiera programada fue de RD\$136,667,430 para una ejecución de RD\$86,535,443.55 equivalente a un 63.32%.</i>
Causas y justificación del desvío:	<i>La desviación presentada de un 16.28% en la ejecución meta física con relación a lo programado se debe a una disminución en la salida de personas con respecto a la proyección realizada para este trimestre. Uno de los factores que afecta es por los diferentes momentos de cierre en nuestra frontera con Haití por temas políticos-económicos. Mientras que la desviación de un 36.68% en la ejecución financiera se debe a procesos que están en curso por un valor estimado de RD\$40,000,000.00 en las etapas de preventivo -compromiso que serán completados para el 3er Trimestre.</i>

VI. Oportunidades de Mejora**VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?**

Producto:	6076 - Nacionales y extranjeros autorizados a salir y entrar hacia territorio nacional
	<i>Debemos replantear la programación financiera que está en SIGEF para el 3er Trimestre, ya que se realizaron modificaciones presupuestarias en este producto para cumplir con la necesidad de procesos de compras.</i>

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Mildred Mota
Encargada Div. De Presupuesto